



Junta de Desarrollo Industrial
35º período de sesiones
Viena, 2 a 4 de diciembre de 2008
Tema 2 d) del programa provisional
Movilización de recursos financieros

Comité de Programa y de Presupuesto
24º período de sesiones
Viena, 3 y 4 de septiembre de 2008
Tema 6 del programa provisional
Movilización de recursos financieros

Movilización de recursos financieros

Informe del Director General

Responde al mandato previsto en la decisión IDB.25/Dec.5, en la que se pide al Director General que mantenga un diálogo continuo con los Estados Miembros para apoyar firmemente las actividades comunes de movilización de recursos. Se informa sobre las prioridades temáticas, los progresos realizados en la creación de alianzas y la movilización de recursos financieros.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-3	2
II. Mantenimiento de la orientación principal hacia tres prioridades temáticas	4	2
III. Principales novedades programáticas	5-10	3
IV. Orientación prioritaria de la programación en el bienio 2008-2009	11-12	5
V. Progresos logrados en la movilización de fondos.	13	5
VI. Medidas que se solicitan al Comité.	14	5

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



I. Introducción

1. El presente documento responde al mandato previsto en la decisión IDB.25/Dec.5, en la que se pide al Director General que mantenga un diálogo continuo con los Estados Miembros para apoyar firmemente las actividades comunes de movilización de recursos. El documento debe examinarse junto con el capítulo 1.C del *Informe Anual 2007 de la ONUDI* (IDB.34/2-PBC.24/2), en el que se presenta información sobre la movilización de fondos financieros durante ese año.

2. Debido a los limitados fondos disponibles para las actividades de cooperación técnica con cargo al presupuesto ordinario de la ONUDI, tal como se definen en la Constitución, es imperativo movilizar recursos extrapresupuestarios para que la Organización pueda prestar servicios. Como se señala en el *Informe Anual 2007*, la cuantía de los fondos extrapresupuestarios ha aumentado con rapidez, especialmente en 2007, registrando un incremento neto de 151 millones de dólares de los EE.UU. en los presupuestos de los proyectos, junto con más de 20 millones de dólares en concepto de otros pagos con arreglo a acuerdos firmados y otras contribuciones programables, lo cual es un hecho sin precedentes en la historia de la Organización.

3. Dada la estabilidad del volumen de financiación en el marco del Protocolo de Montreal y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el cual se mantiene en alrededor de 50 millones de dólares anuales, la mayor parte del crecimiento se ha debido a las contribuciones gubernamentales aportadas por conducto del Fondo para el Desarrollo Industrial y el mecanismo de fondos fiduciarios, así como mediante los llamados fondos fiduciarios de donantes múltiples, sobre todo en situaciones posteriores a crisis. Es evidente que esas contribuciones gubernamentales son indispensables para la aplicación de las tres prioridades temáticas en los programas de la Organización. En 2007 la Comisión Europea se convirtió en el principal donante en esa categoría.

II. Mantenimiento de la orientación principal hacia tres prioridades temáticas

4. Es evidente que el firme mantenimiento de la orientación principal hacia las tres prioridades temáticas de la ONUDI ha contribuido a ese crecimiento. De distintas maneras, se considera que cada una de ellas responde a prioridades de desarrollo fundamentales de la comunidad internacional, y la ONUDI ha logrado establecer una respuesta clara y precisa en la que tiene ventajas comparativas. Esto, a su vez, ha aumentado el interés de los donantes por cooperar con la Organización. Las tres prioridades temáticas son:

- **Reducción de la pobreza mediante actividades productivas:** Esta prioridad, al abordar directamente el principal objetivo de desarrollo del Milenio, que es la reducción de la pobreza, contempla el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y de las microempresas; el fomento de las agrupaciones de pequeñas y medianas empresas; el desarrollo rural; las agroindustrias; la participación de la mujer en el desarrollo; y la cuestión del acceso de los pobres a la energía mediante el programa “Energía rural para usos productivos”.
- **Fomento de la capacidad comercial:** En esta iniciativa temática, fijada durante la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en 2002, se prevé conjugar los elementos siguientes:

a) El fortalecimiento de la infraestructura técnica que requieren los países para participar en el comercio internacional en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (sobre normas, calidad, metrología, acreditación y homologación), y

b) La consolidación de los resultados de los principales sectores exportadores, para así aumentar su capacidad de oferta y de exportación.

- **Energía y medio ambiente:** En lo que respecta a la energía, la ONUDI se centra en la energía renovable y la eficiencia energética industrial. El programa ambiental comprende en lo fundamental los programas financiados en el marco del Protocolo de Montreal y el FMAM (principalmente los contaminantes orgánicos persistentes, el agua y el cambio climático) y el programa conjunto de producción menos contaminante de la ONUDI y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) financiado por países donantes.

Se mantendrá la orientación principal hacia esas prioridades temáticas y en ese contexto se seguirá reforzando la competencia técnica y los instrumentos necesarios, así como las alianzas con otras organizaciones competentes, todo lo cual consolidará la posición competitiva y la visibilidad de la ONUDI. Sobre la base de esos tres temas la Organización también está participando en programas de todo el sistema de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a crisis. Esa participación puede incluir una etapa de diagnóstico, en la que se determinan las necesidades de recuperación industrial y las intervenciones requeridas, y las intervenciones propiamente dichas para la rehabilitación y reconstrucción de las industrias y la infraestructura indispensables para satisfacer necesidades básicas, así como el fomento de actividades que producen ingresos en los ámbitos de los módulos de servicio de la ONUDI.

III. Principales novedades programáticas

5. Una de las principales novedades de 2007, la cual cabe esperar que se mantenga en 2008 y los años subsiguientes, es el surgimiento de la Comisión europea como el principal donante gubernamental, con un aumento neto de 21,6 millones de dólares en las habilitaciones de créditos para proyectos. Este progreso guarda relación fundamentalmente con la prioridad temática relativa al fomento de la capacidad comercial. En 2008, como mismo sucederá en 2009, se están elaborando otros proyectos en gran escala, tanto en el plano subregional con organizaciones de integración regional que ejecutan programas con la Comisión como a nivel nacional. En 2007 la ONUDI trabajó muy estrechamente con esos colaboradores en la definición de sus necesidades y la formulación de programas que consistían en intervenciones regionales y nacionales. En muchos de estos programas, la ONUDI está incorporando a sus propios colaboradores, el Centro de Comercio Internacional (CCI) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), a fin de lograr que con cada programa o proyecto se pueda satisfacer eficazmente una amplia gama de necesidades. Para la ONUDI, esos programas comprenderán muy diversos servicios que incluirán aportaciones de diversas ramas. Un problema que plantea la financiación proveniente de la Comisión Europea es el requisito de que los proyectos se financien conjuntamente con terceros, ya sea la ONUDI u otro donante. Aunque ese requisito quedó sin efecto para los países de África, del Caribe y del Pacífico, se sigue aplicando a otros países.

6. La cooperación estrecha o la celebración de consultas frecuentes con la OMC siguen siendo un elemento esencial del enfoque que la ONUDI aplica al fomento de la capacidad comercial. Con arreglo al Marco Integrado Mejorado se están elaborando programas piloto conjuntos para ocho países menos adelantados que se basan en la labor analítica realizada en los últimos años. Esos programas se presentarán en la Conferencia Ministerial de los países menos adelantados que se celebrará en noviembre de 2008 en Siem Reap (Camboya), ocasión ésta que se aprovechará para presentarlos también a la comunidad de donantes.

7. En el ámbito de la energía y el medio ambiente, las principales fuentes de financiación de las actividades de la ONUDI siguen siendo el fondo multilateral del Protocolo de Montreal y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Si bien las actividades relacionadas con el primero de ellos prosiguen como de costumbre, la ONUDI ha comenzado a preparar sistemáticamente carteras de proyectos financiados con cargo al FMAM, sobre todo en lo que respecta a los contaminantes orgánicos persistentes y la energía y el cambio climático. Aunque se trata de programas prometedores, también plantean una importante dificultad para la Organización, ya que los Estados miembros del FMAM han decidido que los proyectos financiados con cargo al Fondo deben recibir considerables fondos de contrapartida de organizaciones asociadas, tanto en la etapa de formulación como en la de ejecución propiamente dicha. En muchos casos, especialmente cuando se trata de proyectos relacionados con países menos adelantados, o de proyectos regionales, las contribuciones nacionales son limitadas. Teniendo en cuenta los escasos recursos programables de que dispone la ONUDI, esto representa en la actualidad un notable obstáculo potencial.

8. Existe una situación especial en cuanto a la financiación y la movilización de fondos en los ocho países piloto de la aplicación del enfoque denominado “Una ONU”, definido por el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. En la mayoría de esos países piloto se ha convenido el “Programa único” y se han habilitado los primeros créditos con cargo a los fondos proporcionados por los donantes. Sin embargo, en varios casos, el equipo en el país ha optado por aplicar el criterio de que los organismos participantes deben contribuir a la financiación del programa y que todas las iniciativas locales de movilización de recursos deben centrarse en el Fondo único. Esto también aumenta las presiones sobre los limitados recursos programables de la ONUDI.

9. Además, se están formulando programas especiales orientados hacia necesidades y objetivos concretos en los planos regional y subregional. Entre ellos figuran el programa de empleo para los jóvenes de África occidental y el programa “Lighting up Rural Africa” de fomento del acceso a la energía eléctrica en las regiones rurales de África. Teniendo en cuenta las proporciones y el carácter de esos programas, así como el hecho de que guardan relación con los países más pobres, la financiación con cargo a recursos aportados por múltiples donantes parece ser la única manera de hacerlos avanzar.

10. Habida cuenta de que las necesidades de financiación antes mencionadas exceden con creces los fondos programables de que dispone la ONUDI, la Organización está considerando la posibilidad de establecer canales de financiación especiales para satisfacer esas distintas necesidades creando fondos fiduciarios a los que los donantes puedan hacer sus contribuciones.

IV. Orientación prioritaria de la programación en el bienio 2008-2009

11. En el bienio 2008-2009, las prioridades para la elaboración de programas y la asignación de los fondos de que dispone la Organización seguirán centrándose en los aspectos siguientes:

a) Los programas integrados centrados en las tres prioridades temáticas antes mencionadas. Esto deberá ajustarse en los países en que el enfoque “Una ONU” supone la integración de las actividades sobre la base de todo el sistema de las Naciones UNIDAS;

b) Los programas temáticos (sub)regionales relacionados con las prioridades temáticas antes mencionadas; y

c) Los proyectos prioritarios independientes en los países en que no se ejecute ningún programa integrado. Se prevé que desde el punto de vista temático la mayor demanda de asistencia de la ONUDI se concentre en el fomento de la capacidad comercial, también a nivel subregional, así como en las actividades relacionadas con la energía (renovable) y las agroalimentarias.

12. En términos de distribución geográfica, se seguirá dando prioridad a los países menos adelantados (PMA) y a África.

V. Progresos logrados en la movilización de fondos

13. Como ya se ha dicho, en 2007 se realizaron considerables progresos en lo que atañe a las contribuciones gubernamentales a los programas y proyectos de la ONUDI. Si bien se ha mantenido estable el volumen aprobado de los fondos multilaterales en los niveles elevados de los últimos años (54,6 millones de dólares), la suma total de las contribuciones gubernamentales (93,2 millones de dólares), la más alta registrada en la historia de la ONUDI, ha permitido disponer del monto general más alto de nuevos fondos para la cooperación técnica. En 2008 también se prevé que los gobiernos donantes comiencen a aportar fondos por conducto de los programas piloto “Una ONU”, así como en el marco del Fondo para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, (financiado por España). Cabe esperar que en 2008 se disponga de un volumen similar de nuevos fondos.

VI. Medidas que se solicitan al Comité

14. Tal vez el Comité desee considerar la posibilidad de recomendar a la Junta que adopte el siguiente proyecto de decisión:

“La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Toma nota de la información contenida en el documento IDB.35/7-PBC.24/7;

b) Decide delegar en el Director General la facultad de aprobar proyectos para su financiación con cargo al Fondo para el Desarrollo Industrial en 2008 y 2009, de conformidad con las prioridades enunciadas en el marco programático de mediano plazo, 2008-2011 (IDB.32/8 y Add.1, e IDB.32/CRP.5);

c) Alienta a los Estados Miembros y otros donantes a que aumenten sus contribuciones voluntarias a la ONUDI;

d) Alienta también a todos los donantes a que consideren la posibilidad de aportar fondos programables, concretamente para que la ONUDI pueda ejecutar los programas integrados de manera coordinada y logre la sinergia y los mayores efectos previstos en el concepto de programa integrado, así como para apoyar la preparación y ejecución eficientes de las nuevas iniciativas y programas temáticos en respuesta a las prioridades de desarrollo internacionales;

e) Pide a los Estados Miembros que consideren la posibilidad de hacer contribuciones a la ONUDI para que ésta pueda participar en programas que requieren financiación conjunta, ya sea haciendo contribuciones a fondos fiduciarios especiales o aportando fondos para fines especiales en los planos nacional o mundial;

f) Alienta además a los gobiernos de los países beneficiarios a que desempeñen un papel más activo en lo concerniente a compartir con la ONUDI la responsabilidad de movilizar fondos para programas elaborados conjuntamente y otras actividades de alta prioridad y, concretamente, a que ayuden a determinar y obtener los fondos de que se disponga en los países, incluso mediante acuerdos de participación en la financiación de los gastos, y fondos de donantes bilaterales, de fondos fiduciarios de donantes múltiples, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Banco Mundial y de otras instituciones de financiación para el desarrollo;

g) Recomienda vivamente a los Estados Miembros a que cooperen con la Organización en sus esfuerzos para poner en marcha y promover sus programas e iniciativas en el contexto del desarrollo internacional, y en especial en el marco de conferencias internacionales y otras formas de diálogo, a fin de garantizar que se conozcan bien esas iniciativas, se reconozca su importancia para los objetivos internacionales de desarrollo y se les destinen recursos.”
